



Grupo Social y Empresarial
de la Defensa
Por nuestros Países Amigos, para Colombia siempre.

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**



ACTA AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN

LUGAR Y FECHA: Bogota D. C. 16 de mayo de 2007

INTERVIENEN

UNIDAD ASESORA:

- CO. LUIS MAURICIO RAMÍREZ RODRÍGUEZ**
Encargado de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico
- MY. HAWHER ALDAN CORSO CORREA**
Responsable de las Funciones de la Dirección de Contratación
- ABO. MARTHA E. CORTES B.**
Jefe Oficina Jurídica
- CON. SOFÍA ESPINOSA TORRES**
Responsable de las funciones de la Dirección Financiera
- ADM. ÁNGELA MÓNICA CASTRO**
Jefe Oficina Control Interno
(Con voz pero sin voto)

COMITÉ TÉCNICO:

ING. ALÉXIS GERMAN UBAQUE

**COMITÉ ECONÓMICO
Y FINANCIERO:**

- ECO. RUTH STELLA CALDERÓN NIETO**
- CON. NUBIA VÁSQUEZ VELANDIA**
- TEC. IVONNE MARITZA GÓMEZ C.**
- ADM.**
- ADM. ROSA C. OJEDA**

COMITÉ JURÍDICO:

- ABO. LEYDIS RINCONES**
- ABO. WALTER ROZO CARRILLO**

GRUPO

PRECONTRACUTAL:

- ABO. LUCILA SALAMANCA A.**
Coordinadora Grupo precontractual Dirección de Contratación
- ABO. MARÍA FERNANDA CORAL ANDRADE**

FIRMAS ASISTENTES:

CONSORCIO KEOPS
Flor Deli Mendieta

CONSORCIO OBRAS CIVILES

Julián Andrés Cogollo Briceño

CONSORCIO GMA

Jaime Alberto Vásquez B.

CONSORCIO CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA

Oscar Tamayo

CONSORCIO BOGOTÁ

Jairo Serrano

CADENA FAWCETT Y CIA

Iván Cortes

CONSORCIO DISPENSARIO NORTE

Constanza Ramírez

ASUNTO: Audiencia Pública para la adjudicación o declaratoria desierta de la **Licitación pública No. 017-2007**, objeto: **“Contratar el mantenimiento y mejoramiento del dispensario ubicado en el Cantón Norte de Bogotá D. C.”**.

En Bogotá, D. C. a los dieciséis (16) días del mes de mayo de 2007 a las 08:30 horas se reunieron las personas antes citadas en el Salón Santander de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, con el fin de llevar a cabo la diligencia, objeto de la presente acta.

El Mayor HAWHER ALDAN CORSO CORREA, Responsable de las Funciones de la Dirección de Contratación de la Entidad, dio lectura a la agenda, la cual consta de los siguientes puntos:

1. Instalación de la audiencia
 2. Información General
 3. Presentación Informes Evaluación (si es requerida)
 4. Respuesta observaciones Oferentes
 5. Intervención Oferentes
 6. Receso
 7. Respuesta Oferentes
 8. Apertura sobre “B” ofertas habilitadas y Evaluación Económica
 9. Decisión
- 1. Instalación de la Audiencia por parte del Señor Coronel LUIS MAURICIO RAMÍREZ RODRÍGUEZ, Encargado de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.**

Se da inicio a la audiencia pública para la adjudicación o declaratoria desierta de la **Licitación pública No. 017-2007**, objeto: **“Contratar el mantenimiento y mejoramiento del dispensario ubicado en el Cantón Norte de Bogotá D. C.”**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 numeral 10 de la Ley 80/93 y Decreto 2170/2002.

Los Señores Representantes Legales o el apoderado debidamente autorizado mediante poder, tendrán derecho a la palabra por una sola vez, por el tiempo disponible es de 5' por oferente.

De conformidad con la Ley 80/93 y sus decretos reglamentarios, doy por instalada la audiencia para la adjudicación o declaratoria de desierta de la **Licitación**

pública No. 017-2007, objeto: “Contratar el mantenimiento y mejoramiento del dispensario ubicado en el Cantón Norte de Bogotá D. C.”.

2. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de apertura 03 de abril de 2007

Fecha de cierre 16 de abril de 2007

Adendo No. 01 (13 de abril de 2007)

- ❖ Prorrogó el plazo del cierre hasta el día 20 de abril de 2007 a las 14:00 horas.
- ❖ modifica el formulario No. 05 Propuesta Económica.

Y da respuestas a las observaciones presentadas en el curso del proceso

Respuestas No. 02 Y 03 (17 Y 18 de abril de 2007)

Da respuestas a las observaciones presentadas en el curso del proceso

3. EVALUACIÓN JURÍDICA:

Normas legales aplicables:

1. Constitución política de Colombia (1991)
2. Ley 80/93 Estatuto General de Contratación
3. Decreto 2269/93 Normas, certificados, metrología
4. Decreto 287/96 Clasif.calif. Ppto oficial , Audiencia Pca.
5. Decretos 92/98 y 393/02 Calificación, clasificación, K Residual
6. Decreto 1477/95 Diario único de contratación.
7. Ley 734/02 Estatuto Único Disciplinario
8. Decreto 2170/02 Reglamenta la LEY 80/93.
9. Ley 789/02 – 832/03 Aportes Parafiscales

Hace parte integral de esta acta la ponencia No. 028 de fecha 15 de mayo de 2007 y el acta de Unidad Asesora de la misma fecha.

4. EVALUACIÓN FINANCIERA

Hace parte integral de esta acta la ponencia No. 028 de fecha 15 de mayo de 2007 y el acta de Unidad Asesora de la misma fecha.

5. EVALUACIÓN TÉCNICA

Hace parte integral de esta acta la ponencia No. 028 de fecha 15 de mayo de 2007 y el acta de Unidad Asesora de la misma fecha.

6. INTERVENCIÓN OFERENTE

Se consulta las firmas asistentes si desean intervenir en la audiencia, de acuerdo al orden de registro de la planilla, así:

No.	OFERENTE
1	CONSORCIO KEOPS
2	CONSORCIO OBRAS CIVILES
3	CONSORCIO GMA
4	CONSORCIO CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA
5	CONSORCIO BOGOTÁ
6	CADENA FAWCETT Y CIA
7	CONSORCIO DISPENSARIO NORTE

A lo que manifestaron no tener observación alguna.

7. RECESO

No hay receso

8. RESPUESTA OFERENTE

No hubo intervención

9. APERTURA SOBRE “B” OFERTAS HABILITADAS Y EVALUACIÓN ECONÓMICA

Se da apertura al sobre “B” propuesta económica de las ofertas habilitadas:

- ❖ **UNIVERSAL DE CONSTRUCCIONES S.A.**
- ❖ **ING. JUAN MANUEL MARTÍNEZ TEJADA**
- ❖ **CONSORCIO DISPENSARIO NORTE**, conformado por MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A. y LAUREANO CUADROS MORENO.
- ❖ **CONSORCIO BOGOTÁ**, conformado por JAIRO SERRANO SUÁREZ y GABRIEL MÁRQUEZ CARRILLO.
- ❖ **CONSORCIO OBRAS CIVILES**, conformado por AURELIO GUTIÉRREZ CASTILLO, JULIÁN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO y GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA LTDA.
- ❖ **CONSORCIO ADECUACIONES 2006**, conformado por INACI LTDA. y RICARDO HERRERA GANEM
- ❖ **CONSORCIO KEOPS**, conformado por: ECODISEÑO LTDA., CONSTRUCCIONES ANDRE LTDA. y MARÍA TERESA VARONA A.
- ❖ **CONSORCIO CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA**, conformado por INACI LTDA. y RICARDO HERRERA GANEM
- ❖ **CONSORCIO GMA**, conformado por GMA DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. y GUSTAVO MAHECHA ÁVILA
- ❖ **AVP CONSTRUCCIONES S.A.**
- ❖ **CADENA FAWCETT Y CIA LTDA.**

Una vez verificadas las ofertas se tiene:

1. El comité técnico efectuó la revisión de la descripción, unidad, cantidad, en donde se detectó un error de transcripción al CONSORCIO KEOPS, en el ítem 3.9 no incluyó la unidad de medida, y a la firma AVP CONSTRUCCIONES S.A. en los ítems 3.1 y 3.2, les faltó incluir PVC y de acuerdo con el numeral 2.2.16 APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (SOBRE 2)., el cual estipula: Si el cuadro de cantidades de obra Formulario No. 5 presenta errores de ortografía, transcripción de la actividad, numeración del ítem y unidad de medida, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, corregirá tales errores de acuerdo al cuadro de cantidades de obra presentado y publicado por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares en el presente proceso, los cuales deben ser avalados por el oferente en el transcurso de la audiencia pública de adjudicación. En caso que el oferente manifieste un desacuerdo, la oferta no será tenida en cuenta para su adjudicación y será rechazada

Para lo cual se manifestó a los representantes o apoderados presentes en la audiencia si estaban de acuerdo con la corrección a lo cual declararon que si.

2. El comité económico verificó la información correspondiente a las operaciones de cada una de las propuestas habilitadas y se evaluó el contenido de acuerdo con lo solicitado en los Pliegos de Condiciones.

Encontrando:

1. La propuesta económica presentada por el CONSORCIO DISPENSARIO NORTE, no le coincidió la información del medio magnético con el impreso, por tanto se dio aplicación al numeral 1.12 preparación y presentación de las propuestas del Pliego de Condiciones el cual indica: *“En caso de discrepancias entre el original, las copias y/o la información suministrada en CD-ROM o medio magnético, prima el contenido de la propuesta original escrita”*, por lo anterior se tomó el valor de la propuesta económica del formulario impreso, el cual es de 707.012.146,00.
2. La propuesta económica presentada por el CONSORCIO KEOPS, se le da como valor total 704.494.798,00, en razón a que el oferente aproximó el valor.

Continuando con la audiencia de adjudicación se procedió a explicar el procedimiento para determinar la media geométrica a los oferentes presentes, de acuerdo a lo establecido en el numeral 2.2.16.2 Evaluación de la Propuesta Económica de los Pliegos de Condiciones, así:

- a. De nueve (09) a doce (12) ofertas habilitadas se incluirá el presupuesto oficial cinco (05) veces.
- b. Mediante balotas fue sorteado el porcentaje que afectó a cada uno de los presupuestos oficiales arrojando los siguientes porcentajes: 100%, 92%, 94%, 90% y 90%, arrojando los siguientes resultados:

OFERENTES	VALOR PROPUESTO	DIFERENCIA A LA MEDIA GEOMÉTRICA	PLAZO
UNIVERSAL DE CONSTRUCCIONES S.A.	712.023.502	\$ 9.322.586,41	CUMPLE
ING. JUAN MANUEL MARTÍNEZ TEJADA	708.242.919	\$ 5.542.003,79	CUMPLE
CONSORCIO DISPENSARIO NORTE	707.012.146	\$ 4.311.230,56	CUMPLE
CONSORCIO BOGOTA	709.901.487	\$ 7.200.571,87	CUMPLE
CONSORCIO OBRAS CIVILES	718.041.361,80	\$ 15.340.446,52	CUMPLE
CONSORCIO ADECUACIONES 2006	702.262.780,80	\$ -438.134,48	CUMPLE
CONSORCIO KEOPS	704.494.798	\$ 1.793.883,04	CUMPLE
CONSORCIO CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA	709.309.724	\$ 6.608.808,66	CUMPLE
CONSORCIO GMA	703.146.016,80	\$ 445.101,52	CUMPLE
AVP CONSTRUCCIONES S.A.	704.516.340,66	\$ 1.815.425,37	CUMPLE
CADENA FAWCETT Y CIA LTDA	729.532.860	\$ 26.831.944,58	CUMPLE
PRESUPUESTO 1	\$ 738.000.000,00		
PRESUPUESTO 2	\$ 678.960.000,00		
PRESUPUESTO 3	\$ 693.720.000,00		
PRESUPUESTO 4	\$ 664.200.000,00		
PRESUPUESTO 5	\$ 664.200.000,00		
MEDIA GEOMÉTRICA	\$ 702.700.915,28		
100% PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 738.000.000,00		
96% PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 708.480.000,00		
94% PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 693.720.000,00		
92% PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 678.960.000,00		
90% PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 664.200.000,00		

Se efectuó en presencia de los oferentes el cálculo de la media geométrica quedando como oferta ganadora la correspondiente al **CONSORCIO ADECUACIONES 2006**, la cual cumple con el valor ofertado más cercano por encima o por debajo de la media geométrica, cumplió con los requisitos establecidos para la evaluación de la propuesta económica y con todos los aspectos exigidos en el Pliego de Condiciones.

11. DECISIÓN

El Señor Coronel LUIS MAURICIO RAMÍREZ RODRÍGUEZ, Encargado de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares en uso de sus facultades legales, en especial las que le confiere la Ley 80/93, resuelve:

Adjudicar el contrato de la Licitación Pública No. 017 de 2007 al CONSORCIO ADECUACIONES 2006, conformado por INACI LTDA. y RICARDO HERRERA GANEM, cuyo objeto es: Contratar el mantenimiento y mejoramiento del dispensario ubicado en el Cantón Norte de Bogotá D. C., por un valor total de proyecto de **SETECIENTOS DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS CON OCHENTA CENTAVOS (\$702.262.780,80) M/cte, incluido AIU e IVA sobre utilidad**, con las especificaciones técnicas y cantidades que se encuentran relacionadas en los pliegos de condiciones, adendos y oferta, documentos que forman parte integral del contrato.

Forma de Pago:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares pagará el valor del objeto contractual así:

- a. Un anticipo equivalente al 30%, dentro de los 30 días a la aprobación de la garantía única.
- b. El saldo, equivalente al 70%, en pagos parciales por cortes de obra (MENSUALES) que incluya la amortización del porcentaje entregado a título de anticipo, previo cumplimiento de los trámites administrativos a que hubiere lugar, contra la presentación de los siguientes documentos:
 - Corte de obra firmado por el contratista y la Interventoria.
 - Balance de mayores y menores cantidades.
 - Memorias de cálculo.
 - Factura.
 - Informe de Interventoria.

Para los pagos parciales se debe anexar la Certificación del Cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, y aportes parafiscales, tal como se describe en los pliegos de condiciones.

El contratista deberá dar aplicación a lo estipulado en el artículo 7 del Decreto 2170/2002; en lo que tiene que ver con el manejo de los recursos entregados a título de anticipo mediante una cuenta conjunta a nombre del contratista y de la entidad estatal, esta cuenta conjunta se debe abrir en el Banco BBVA.

Lugar de Ejecución.

En las instalaciones de la Brigada Trece, ubicada en la Calle 106 con Carrera 7 en la ciudad de Bogotá D. C.

Plazo de Ejecución

Es de **CIENTO VEINTE DÍAS (120) DÍAS** contados a partir del acta de inicio de obra la cual se suscribirá dentro de un plazo de diez (10) días hábiles siguientes a la firma del contrato.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervinieron.

Abogada Lucila Salamanca Arbeláez
Secretario

Coronel Luis Mauricio Ramírez Rodríguez
Encargado de las funciones de la Dirección de Apoyo Logístico

Elaboro: Johanna Aguacia Secretaria Grupo Precontractual	Revisó: Abo. Maria Fernanda Coral Andrade Encargada Proceso
---	--